

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2022/333 *Información pública del Pliego de Cláusulas administrativas particulares de contratación para la concesión administrativa de uso privativo del bar apeadero de autobuses.*

Anuncio

Don Manuel Anguita Quesada, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía n.º 111 de 24 de enero de 2022 se somete a información pública el pliego de cláusulas administrativas particulares para uso privativo de bien de dominio público de bar apeadero de autobuses.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de concesión administrativa de uso privativo, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Dicho pliego de cláusulas administrativas particulares estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la página web de este Ayuntamiento: <https://tosiria.sedelectronica.es>.

Torredonjimeno, 25 de enero de 2022.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUIITA QUESADA